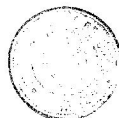




Corte Suprema de Justicia
Secretaría de Gobierno

CERTIFICO: Que en el Acuerdo celebrado en el día de la fecha, Acta N° 43, la Corte Suprema de Justicia, adoptó la siguiente resolución: PROVISIÓN DE UN CARGO DE RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL EN LOS TRIBUNALES DE SANTA FE (CATEGORÍA PRESUPUESTARIA DE SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO), Y TODA OTRA TAREA QUE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA LE ENCOMIENDE, CON DEDICACIÓN SEMANAL MÍNIMA DE 45 HORAS. VISTO: La necesidad de proceder a la provisión del cargo del epígrafe, vacante, en cargo creado según Resolución de Secretaría de Gobierno N° 3736/2019; cuyo llamado a concurso fuera ratificado en Acuerdo de fecha 26.9.2023 (Acta N° 32, punto 3); teniendo en consideración el resultado del concurso dispuesto según las pautas reglamentarias vigentes, del que da cuenta el informe que se agrega al final de la presente como parte integrante del acta; y oído el señor Procurador General, SE RESUELVE: Proponer al Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia, como Responsable y Encargado del Centro de Capacitación Judicial en los Tribunales de Santa Fe (categoría presupuestaria de Secretario de Primera Instancia de Distrito), y toda otra tarea que la Corte Suprema de Justicia le encomiende, con dedicación semanal mínima de 45 horas, al Dr. ARIEL MARIO FORNARA, actual Jefe de Departamento del mencionado Centro de Capacitación de los Tribunales de Santa Fe, por ascenso. FDO. ERBETTA. FALISTOCCO. GASTALDI. GUTIÉRREZ. NETRI. SPULER. BARRAGUIRRE. BORDAS (SECRETARIO).-----

Secretaría, 12 de diciembre de 2023.-----



EDUARDO M. BORDAS
SECRETARIO DE GOBIERNO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA